

Campaña IRPF y Patrimonio 2022

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- Planteamiento general de la Campaña IRPF 2022.
- Características de Renta web. Diferencias modelo anterior.
- Proceso de generación de borradores.
- Contribuyentes con modelo 140 y Libro Registro de Operaciones Económicas.
- Renta web. Mejoras usabilidad.
- Plazos de devolución y de pago en Campaña IRPF 2022.
- Sentencia TSJPV 72/2022. Efectos.
- Decreto Foral 2022/2023, de 7 de marzo, de modificación del Reglamento del IRPF.
- La notificación en IRPF 2022.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

- Análisis de las principales medidas tributarias aplicables en el ejercicio 2022.
- Medidas de fomento de la actividad emprendedora y atracción de talento.
- Novedades en la deducción por inversión en micro o PYMES de nueva o reciente creación, innovadoras o vinculadas con la economía plateada, en el régimen especial de trabajadores y trabajadoras desplazadas y retribuciones específicas en el ámbito del emprendimiento.

LUGAR:

Bilbao. Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia
Rampas de Uribitarte, 3

FECHA Y HORA:

Miércoles, 19 de abril de 2023.
16:00 a 19:30 horas

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL Y ON LINE:

Asociados: 25 €
Colaboradores: 35 €
Otros profesionales: 45 €
Colectivo colaborador miembros del Ilustre Colegio de la
Abogacía de Bizkaia: 25 €
Alumnos Máster Asesoría Fiscal Univ. Deusto: 0 €
Alumnos Máster Tributación- Asesoría Fiscal UPV/EHU:
0€
(+ IVA)

Inscripción on-line y cesión de datos: se deberán ceder únicamente los datos necesarios (nombre completo y correo electrónico) al Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia de los inscritos con la única finalidad de recibir la URL para poder asistir a la actividad formativa en la modalidad on-line.

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Es necesaria la inscripción previa.

- Otras medidas tributarias: medidas tributarias urgentes ante la evolución de la inflación. Ayudas extraordinarias para las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas y otras ayudas públicas exentas. Medidas para el impulso de la reactivación económica. Medidas tributarias urgentes derivadas de la crisis energética y otras modificaciones tributarias.

IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.

- Principales medidas tributarias aplicables en la Campaña 2022.

PONENTE

D. Alfonso Andía Ortiz

Jefe del Servicio de Tributos Directos de la Hacienda Foral de Bizkaia

D^a. María Ángeles Etxebarria Álvarez


Subinspectora de Tributos de la Hacienda Foral de Bizkaia

MODERADOR


D. Gonzalo Apoita Gordó

Delegado Territorial AEDAF País Vasco

aedAF ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

 Ilustre Colegio de la
Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen
Elkargo Ohoretsua

aedAF ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

 Ilustre Colegio de la
Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen
Elkargo Ohoretsua

Si desea que el ponente tenga de antemano alguna cuestión o sugerencia para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del 17/04/23 al e-mail: marketing@aedaf.es

Es necesaria la inscripción previa.

La fecha y hora límite de inscripción: 18/04/23 a las 14:00 horas. No se permitirá realizar ninguna inscripción posterior a ese día y fecha.

Cualquier inscrito que quiera anular su inscripción deberá hacerlo por escrito a marketing@aedaf.es antes del 18/04/23 a las 14.00 horas

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.